



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de marzo de 2019, (BOE número 75 del 28), para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Actividades Específicas sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Esta Dirección General con fecha 12 de junio de 2019 designó el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Actividades Específicas y Oficial de Actividades Específicas sujeto al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Posteriormente se han presentado renunciaciones a formar parte del órgano de selección, por lo que procede su sustitución, quedando modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos

Tribunal Titular:

Presidente:

Baja: José Rafael Periañez Latasa. Técnico Superior de Actividades Específicas.

Alta: Cristina Romero de la Cruz. Médico Forense.

Vocales:

Bajas: Cristina Romero de la Cruz. Médico Forense.

Pedro Antonio Cabanillas Sánchez. Personal estatutario Técnico Especialista de Laboratorio

Altas: Vanesa Sáez Rollón. Personal estatutario Técnica Superior en Imagen Radiodiagnóstico.

María Teresa Llorente Ballesteros. Cuerpo Militar de Sanidad

Del mismo modo se rectifica el error en el nombre de la secretaria del Tribunal Titular, siendo el nombre y apellidos correctos: Aranzazu Almudena Morala del Campo.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez.



;SV : GEN-81e8-55b7-faff-9e86-0a77-66c3-3163-4eec

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 28/08/2019 19:22 | NOTAS : F